

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

CO.A.CAD.d.004.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General, tales como: Geometría Descriptiva I y II; Expresión Formal I y II. De la licenciatura en Arquitectura, las UEA, entre otras, tales como: Construcción I, II y III; Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Taller de Expresión Arquitectónica III, IV; Diseño Arquitectónico III. Apoyar en el trabajo de docencia e investigación del Grupo de Investigación Forma y Expresión y del Colectivo de Forma y Expresión. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Diseño Arquitectónico o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Aplicación de la metodología BIM en proyectos ejecutivos.
2. Sistemas constructivos con base en la metodología BIM.
3. Métodos principales de modelado 3D.
4. Metodología para generar un modelo estructural de una edificación alta.
5. Modelado y análisis sísmico de estructuras.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.A.CSH.b.001.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Derecho

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72

Horario: L. a V. de 11:30 a 19:30 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones del profesorado con categoría de asistente y asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Lógica Simbólica I; Lógica Simbólica II; Introducción al Derecho; Teoría General del Derecho I; Teoría General del Derecho II; Teoría General del Derecho III; Filosofía del Derecho; y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio del Eje Docente de Filosofía y Teoría General del Derecho en los niveles de licenciatura y posgrado. Dirigir y desarrollar los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación en el Área de Filosofía y Teoría General de Derecho, así mismo participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de doctorado en Filosofía o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. La ciencia y el derecho.
2. Lenguaje jurídico y concepto de norma jurídica.
3. Sistemas normativos y validez jurídica.
4. Razonamiento jurídico y modelos de interpretación jurídica.

5. Diferencias entre la ciencia del derecho y la filosofía del derecho.

CO.A.CSH.b.002.25 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$13,898.15 a \$19,079.63

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: †.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones del profesorado con categoría de asistente y asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Lógica Simbólica I; Lógica Simbólica II; Introducción al Derecho; Teoría General del Derecho I; Teoría General del Derecho II; Teoría General del Derecho III; Filosofía del Derecho; y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Dirigir y desarrollar los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de doctorado en Filosofía o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. La ciencia y el derecho.
2. Lenguaje jurídico y concepto de norma jurídica.
3. Sistemas normativos y validez jurídica.
4. Razonamiento jurídico y modelos de interpretación jurídica.
5. Diferencias entre la ciencia del derecho y la filosofía del derecho.

CO.A.CSH.b.004.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: †.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones del profesorado con categoría de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Economía Mexicana I; Economía Mexicana II; Economía Política I; Régimen de la Economía I; Régimen de la Economía II; Régimen de la Economía III; Régimen de la Economía IV; Régimen de la Propiedad I; Régimen de la Propiedad II;

Régimen de la Propiedad III; y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría en Derecho o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Regulación de la propiedad de los recursos naturales antes y después de las reformas constitucionales de 2024.
2. Contaminación ambiental y los impuestos nacionales, federales y locales para prevenirla y regularla.
3. Responsabilidad social empresarial.
4. Títulos de crédito electrónicos.
5. La concesión como mecanismo para garantizar el acceso al agua potable.

CO.A.CSH.b.007.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Derecho

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 11:30 a 19:30 horas

Fecha de ingreso: †.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los y las asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Historia del Derecho en Occidente; Historia del Derecho Mexicano; Teoría Constitucional I; Teoría Constitucional II; Régimen de la Administración Pública; Economía Pública; Régimen de la Administración Pública Paraestatal; Teoría del Acto y Contrato Administrativo; Impuesto sobre la Renta; Administración Regional y Municipal; Organización y Reforma Administrativa; y Derecho Procesal Administrativo y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría en Derecho o Ciencias Sociales o su equivalente* más los puntos que faltan para com-

pletar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Fuentes del derecho Indiano.
2. Estructura constitucional del Estado Liberal y Democrático de Derecho.
3. Defensa de la Constitución (medios no jurisdiccionales y medios jurisdiccionales).
4. Régimen de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.
5. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa: organización, competencia y juicios sustanciados ante dicho órgano jurisdiccional.

CO.A.CSH.b.008.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los y las asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Historia del Derecho en Occidente; Historia del Derecho Mexicano; Teoría Constitucional I; Teoría Constitucional II; Régimen de la Administración Pública; Economía Pública; Régimen de la Administración Pública Paraestatal; Teoría del Acto y Contrato Administrativo; Impuesto sobre la Renta; Administración Regional y Municipal, Organización y Reforma Administrativa; y Derecho Procesal Administrativo y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría en Derecho o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Fuentes del derecho Indiano.
2. Estructura constitucional del Estado Liberal y Democrático de Derecho.
3. Defensa de la Constitución (medios no jurisdiccionales y medios jurisdiccionales).
4. Régimen de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.
5. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa: organización, competencia y juicios sustanciados ante dicho órgano jurisdiccional.

CO.A.CSH.b.010.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los y las asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Amparo I; Amparo II; Clínica Procesal I; Clínica Procesal II; Garantías y Amparo en Materia Penal; Pruebas en Materia Penal; Teoría General del Proceso I; Teoría General del Proceso II; Derecho Procesal Penal y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría en Derecho Penal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. El sistema procesal penal acusatorio.
2. Las estrategias de litigación en materia penal.
3. El derecho probatorio en materia penal.
4. Los derechos del imputado y la víctima en el procedimiento penal.
5. Los medios de impugnación en el procedimiento penal.

CO.A.CSH.b.011.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los y las asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Régimen de las Relaciones de Producción I; Régimen de las Relaciones de Producción II; Historia del Movimiento Obrero; Introducción a la Economía Laboral; Derecho Procesal Laboral I; Derecho Procesal Laboral II; Régimen Internacional del Trabajo; Seguridad Social en México; Regímenes Laborales Especiales y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las

líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría en Derecho o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Procedimiento ordinario y especial laboral.
2. El procedimiento de huelga y su calificación.
3. Tipos de seguridad social.
4. Riesgos de trabajo.
5. Contenido del Contrato Colectivo y sus cláusulas.

CO.A.CSH.b.012.25 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO

Departamento: Derecho

Salario: \$12,236.70 a \$14,594.79

Horario: L. a V. de 11:30 a 19:30 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-1 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en colaboración con el profesorado titular o asociado las UEA de: Régimen de las Relaciones de Producción I; Régimen de las Relaciones de Producción II; Historia del Movimiento Obrero; Introducción a la Economía Laboral; Derecho Procesal Laboral I; Derecho Procesal Laboral II; Régimen Internacional del Trabajo; Seguridad Social en México; Regímenes Laborales Especiales y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura. Asistir a los profesores titulares y asociados en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho.

Temas de los programas:

1. Estabilidad y permanencia en el empleo.
2. Libertad sindical.
3. El movimiento obrero durante la revolución mexicana y la creación del Artículo 123 constitucional.
4. Estabilidad y permanencia en el empleo de los trabajadores al servicio del estado.
5. Derechos fundamentales del trabajo, de acuerdo a la OIT.

CO.A.CSH.b.014.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Derecho

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los y las asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Criminalística; Criminología; Medicina Legal; Penología; Psicología Criminal; Régimen Penal y Preventivo I; Régimen Penal y Preventivo II; Delitos en Particular; Derecho Penitenciario y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho o Medicina o idónea y grado de maestría en Derecho o Medicina o Psicología o idónea o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Criminalística.
2. Medicina Legal.
3. Psicología Criminal.
4. Derecho Penitenciario y Penología.
5. Criminología y Derecho Penal y Género.

CO.A.CSH.b.016.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Derecho

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los y las asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Régimen de las Relaciones Internacionales I; Régimen de las Relaciones Internacionales II; y Conflictos de Leyes y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado. Colaborar en los proyectos y/o programas conforme a las líneas de investigación de la licenciatura y maestría en Derecho, conforme a todas aquellas, que en lo presente y lo futuro sean aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y en la modalidad aprobada por estos. Utilizar tecnologías aplicadas a la docencia, investigaciones, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría en Derecho o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Subjetividad jurídica internacional.
2. El Derecho Internacional en el marco de la globalización.
3. Protección internacional de los derechos humanos.
4. El Derecho Internacional Privado: Características y su recepción en el derecho mexicano.
5. Método de solución de conflictos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.c.002.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Del Medio Ambiente

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General, entre otras, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica I; y Lenguaje Básico. Impartir las UEA de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, entre otras, tales como: Expresión del Diseño II (Color para Diseñadores); Diseño de Mensajes Gráficos III y VIII (Sistemas de Signos en Medios Electrónicos); Infografía; Temas de Opción Terminal I y II; y Gestión del Color. Apoyar y participar en actividades del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Diseño y Comunicación Visual o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Guerrero Alarcón Mauricio Benito.

EC.A.CAD.d.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Geometría Descriptiva I y II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA entre otras, tales como: Administración de Obras y Proyectos I y II; Evaluación Financiera de Proyectos; Sistemas Constructivos I, II y III. Fortalezas para el Emprendedor. Apoyar las actividades propias del Área de Investigación de Administración

y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura o Administración y grado de maestría en Docencia o Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Andrade Díaz Sue Carolina.

EC.A.CAD.d.055.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 17:00 a 21:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el Tronco General de: Métodos Matemáticos y Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Análisis Estructural; Diseño Estructural; Construcción I, II y III.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría en Estructuras o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CAD.d.003.23 desierto.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.020.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Filosofía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en los proyectos de

investigación: 1. Esclavizados ante la inquisición novohispana y del Caribe S. XVIII; 2. Esclavizados y la búsqueda de la libertad en la Nueva España y el Caribe S. XVIII; 3. Vida cotidiana y la circulación del conocimiento jurídico en las cárceles novohispanas S. XVIII; 4. Trayectorias de vida populares y la inquisición en la Nueva España y el Caribe. Impartir las UEA de: Historia de México II (1700-1821); Historia de México III (Siglo XIX); Metodología de la Historia Social; y Temas de Historia Social (historia de los trabajadores y del mundo del trabajo); Técnicas de Investigación Histórica; Historia Contemporánea de México. Colaborar en las actividades de investigación, realizar actividades de difusión de la cultura de la licenciatura y el posgrado en Historia.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: Tener título de licenciatura en Ciencias Sociales y grado de maestría en Historia de América Latina o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Pérez Toledo Sonia

EC.I.CSH.d.052.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres de las siguientes UEA: Estado y Sistema Político Mexicano IV; Teoría Política I; Formación Social Mexicana II; Teoría Política IV.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría en Estudios Sociales o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.d.003.24 no oportuno.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y

difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en el módulo de: Terapéutica Rehabilitadora del Adolescente al Adulto, con contenidos que integren el mantenimiento y preservación de los tejidos remanentes y las funciones bucales a través de la terapéutica protésica y restauradora en el adolescente y adulto parcial o totalmente desdentado. Supervisar y evaluar las actividades que realiza el alumnado en los Laboratorios de Diseño y Comprobación: Tláhuac; Tepepan y/o San Lorenzo en el turno vespertino, que involucra contenidos de diagnóstico, tratamientos integrales en el área de la prótesis bucal, así como en el manejo de técnicas y procedimientos en la atención integral del paciente adulto y adulto mayor. Participar en proyectos de investigación afines.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Odontológicas más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Sánchez Pérez Teresa Leonor.

EC.X.CBS.a.133.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría o su equivalente* en Neurofarmacología y Terapéutica Experimental o Ciencias Genómicas más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Molina Frechero Nelly María.

EC.X.CBS.a.135.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, res-

ponsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como en el VI módulo de la licenciatura en Medicina referente a: Reproducción; y en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente* en Ginecología y Obstetricia más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Loza e Hidalgo José de Jesús Tomás.

EC.X.CBS.a.138.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como en el Taller de Técnicas Quirúrgicas correspondiente al VI módulo de: Reproducción; así como en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente* en Cirugía General u Ortopedia o Ginecología más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Carrasco Morales Izayana de Jesús.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.099.24 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$9,585.00 a \$13,616.43

Horario: L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 03 03 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia, proporcionando instrucción y capacitación técnica en las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas y apoyo a las licenciaturas tales como: Laboratorio de Reacciones Químicas; más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Deberá apoyar en las prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en los laboratorios del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de carrera técnica en Laboratorista Químico o Química Industrial, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

Causal: CO.A.CBI.a.003.23 desierto.

Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.d.001.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar a los profesores en la realización de los programas de la licenciatura en Ingeniería Civil, tales como; elementos de concreto, diseño de estructuras de concreto, diseño de estructura de mampostería, análisis estructural matricial, entre otras. Apoyar en las actividades relacionadas con las líneas de investigación del Área de Estructuras.

Tema: Mecánica de sólidos I. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Civil, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Torres Salgado Gerardo.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.c.002.25 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Biotecnología

Salario: \$3,151.20

Horario: L. a V. de 11:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Auxiliar en los proyectos de investigación relacionados con la carrera de Ingeniería Bioquímica Industrial y apoyar a la docencia en la UEA de: Microbiología General.

Tema: Medios de cultivo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Morua Salgado Karina Itzel.

EC.I.CBS.c.003.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Auxiliar en los proyectos de investigación relacionados con la carrera de Ingeniería Bioquímica Industrial y apoyar a la docencia en las UEA de: Ingeniería Bioquímica Industrial.

Tema: Sedimentación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Becerril Reyna Claudia Lizbeth.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.002.25 AYUDANTE DE POSGRADO "C" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$7,935.74

Horario: L. a V. de 09:30 a 13:30 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el análisis de los elementos relacionados con la macroeconomía, la microeconomía y el comercio exterior de México con base en publicaciones impresas y bases de datos, de acuerdo con los programas de los posgrados de Economía. Colaborar en las tareas específicas de la docencia, apoyar a la investigación y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura relacionados con los programas de los posgrados en Economía en que participa el departamento, auxiliándose de las tecnologías de la información y la comunicación.

Tema: Crecimiento regional y aplicaciones en R. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Economía o tener título de licenciatura en Economía o Administración y 100% de créditos de la maestría en

Economía o Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rueda Viveros Luz Ofelia.

EC.I.CSH.d.003.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar las actividades (docencia, investigación y preservación de la cultura) del Área Académica de Procesos Políticos; así como del Centro de Estadística y Documentación Electoral.

Tema: Análisis de procesos electorales a partir de la estadística descriptiva e inferencial. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ciencia Política o Ciencia Política y Administración Urbana, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato Hannia Annette Zuhelyn Ramírez Meza.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.002.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar los proyectos de investigación de la línea: Modelos y servicios de atención a la salud del Área de Estado y Servicios de Salud.

Tema: Promoción de la aceptación corporal en estudiantes universitarios. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Nutrición Humana, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Castro Ramírez Delia.

EC.X.CBS.a.004.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Participar en los seminarios de discusión histopatológica y casos clínicos. Realizar actividades de inclusión y procesamiento de biopsias y material citológico y todas aquellas necesarias para el buen funcionamiento del Laboratorio de Histopatología Bucal. Coadyuvar en las actividades de servicio e investigación de los alumnos del posgrado. Colaborar en la búsqueda de información científica, recopilación y análisis de datos; así como colaborar en el manejo de bases de datos y diseño de material didáctico necesarios para la conducción de la maestría en Patología y Medicina Bucal.

Tema: Procesamiento histológico de muestras bucales y manejo de piezas quirúrgicas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Patología y Medicina Bucal o tener título de licenciatura en Odontología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Torres Torres Itzia Araceli.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.001.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 03 25 a 09 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área.

Tema: Jóvenes universitarios y cultura política. Entrevista.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Comunicación y Política o tener título de licenciatura en Sociología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Sen Santos Xóchilt Andrea.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería

Convocatoria: CO.A.CBI.c.005.23
Dictamen: ING.003.25
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Asociada(o) T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales

Convocatoria: CO.X.CSH.b.009.22
Dictamen: CS.001.25
Resolución a favor de: García Campos Jonatan Yair
Categoría: Asociado "D" T.C.

Convocatoria: CO.I.CSH.a.003.24
Dictamen: CS.002.25
Resolución a favor de: Fernández Chagoya Melissa Aime
Categoría: Asociada "D" T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria: CO.I.CSH.b.002.24
Dictamen: CEA.002.25
Resolución a favor de: Cortés Torres Iván
Categoría: Asociado "D" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursara, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicacbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 32, 17 de febrero de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA